



Consejo de Concesiones **Acta definitiva sesión abril de 2013**

A las 17.00 horas del día 22 de abril de 2013, en dependencias del Ministerio de Obras Públicas, ubicadas en calle Morandé N° 59, 6° piso, Santiago, se dio inicio a la presente sesión del Consejo de Concesiones con la asistencia de la señora Loreto Silva, Ministra de Obras Públicas, quien presidió la sesión. Asistieron también los consejeros señores Rodrigo Castro, Luis Eduardo Bresciani, Tomás Echaveguren y Pedro Gazmuri. Se encuentran en la sala, especialmente invitados, don Carlos Plass W., Coordinador de Concesiones; don Mario Cuevas Jefe de la División de Operaciones de la Coordinación de Concesiones y el señor Andrés Lagos. Actuó como secretario abogado (S) don Rodolfo Guerrero Pías.

La señora Ministra da la bienvenida a los consejeros y el resto de los asistentes, y presenta a los Consejeros al nuevo Coordinador de Concesiones, señor Carlos Plass, de manera que dé cuenta de los temas a tratar en la presente sesión.

Se expone respecto a los desafíos de las concesiones y sobre la necesidad de introducir mejoras en los contratos de concesión, estableciendo mayores exigencias a las sociedades concesionarias.

El Coordinador, indica que en esta sesión se hará una exposición del estado del arte de los proyectos prioritarios de la cartera de concesiones.

- (i) Relicitación Aeropuerto Arturo Merino Benítez;
- (ii) Américo Vespucio Oriente;
- (iii) Embalse Punilla;
- (iv) Plan de mejoramiento; y
- (v) Hospitales.

I. Relicitación Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

El señor Plass comienza su exposición indicando que actualmente se están destinando esfuerzos importantes en la contratación de asesores financieros técnicos para garantizar que el modelo de negocio y licitación estén de acuerdo con los estándares internacionales y, por lo tanto, se adjudique la licitación teniendo en cuenta las correcciones que se necesitan para el modelo actual.



La Ministra de Obras Públicas, indica en relación a este tema, que como característica del modelo de negocio que se está solicitando, se debe considerar como exigencia en los nuevos contratos, la obligación de las sociedades concesionarias de: en primer lugar, actualizar cada cuatro años los planes maestros; en segundo lugar, la capacidad de rescatar anticipadamente el contrato en el evento que la sociedad concesionaria no tenga las competencias necesarias; y en tercer lugar, cobrar más por los servicios.

Señala además el expositor, que se espera en las próximas semanas tener ya a los consultores en Chile, para asesorar y definir el modelo de negocio y las variantes críticas.

II. Américo Vespucio Oriente.

El Señor Plass toma la palabra e inicia la exposición señalando la situación actual del proyecto:

Se afirma que en este proyecto se trabajará el tramo El Salto- Príncipe de Gales.

Seguidamente, informa a los Consejeros, que se han establecido 2 mesas de trabajo, y las describe:

- (a) La primera de ellas, un panel de expertos, de carácter consultivo no vinculante, presidido por el Coordinador de Concesiones.

Indica que se contrató a dos urbanistas y un ingeniero en transporte.

La función de este panel, es recoger las inquietudes de la comunidad.

El consejero Luis Eduardo Bresciani, consulta si los miembros de este panel cuentan con el respaldo de los municipios, lo que es respondido afirmativamente por el Coordinador de Concesiones.

Asimismo, el consejero Pedro Gazmuri señala que la idea de este panel de expertos le parece muy interesante y positiva para el proyecto.

Se sugiere por el consejero Tomás Echaveguren, que esta experiencia del panel de expertos sea documentada.

Continúa su exposición el señor Plass, indicando que se han incorporado también a estas reuniones SECTRA, el Ministerio de Transportes y Transantiago; y



- (b) La segunda mesa de trabajo, que está compuesta por equipos técnicos de las municipalidades de Peñalolén, La Reina y Ñuñoa, con esta mesa técnica se validarán los Términos de Referencia.

Toma la palabra el señor Andrés Lagos, quien continúa la exposición con un resumen del proyecto y cierra su intervención presentando a los consejeros el cronograma de dicho proyecto.

III. Embalse Punilla

En este punto, el señor Carlos Plass realiza una exposición del origen de este proyecto, que estuvo en la Dirección de Obras Hidráulicas y explica cómo llegó a la Coordinación de Concesiones.

Señala el expositor que el Embalse Punilla es una presa de 136 metros de altura, con una capacidad de almacenamiento de 600 millones de metros cúbicos de agua, lo que lo convierte en el segundo embalse del país, antecedido por La Paloma.

La capacidad de riego de este embalse alcanza las 50 mil hectáreas aproximadamente.

Seguidamente, señala a los consejeros que la novedad de este embalse, está en la capacidad de generar energía subordinada al riego.

Finalmente, el expositor comenta el estado actual de este proyecto.

IV. Plan de Mejoramiento

En este tema, el Coordinador de Concesiones presenta al señor Mario Cuevas, quien toma la palabra y expone las principales obras de este plan: Acceso norte a Santiago entre Vespucio y Lampa, terceras pistas y Peaje Angostura, Puente Maipo y finalmente Santiago Centro Oriente, con obras asociadas a Costanera Norte y obras asociadas a Autopista Central.

V. Hospitales concesionados

Finaliza su exposición el señor Plass, presentando a los consejeros el estado de los proyectos de hospitales concesionados.

El señor Carlos Plass indica a los consejeros que esta sesión es sólo de carácter informativa, no requiriendo pronunciamiento respecto de los temas expuestos



Sin otro tema que tratar, se pone fin a la sesión siendo las 18:25 horas.

Loreto Silva Rojas
Presidenta del Consejo de Concesiones
Ministra de Obras Públicas

Rodrigo Castro

Luis Eduardo Bresciani

Tomás Echaveguren

Pedro Gazmuri

Rodolfo Guerrero Pies
Secretario Abogado (S)